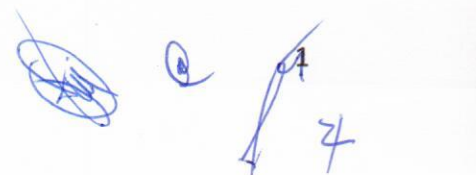


**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
13 de Septiembre, 2018

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 11:28 horas del día trece de septiembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, sito en calle Juan Álvarez N°104, Colonia Centro, en Villahermosa Tabasco, a fin de celebrar la **III Sesión Ordinaria 2018**, los integrantes del **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y ratificación, en su caso, del Acta de la II Sesión Ordinaria 2018.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 6.1. **Calendario para el ciclo escolar 2018-2019.**
 - 6.2. **Modificaciones al Reglamento Escolar y al Catálogo de Pagos.**
 - 6.3. **Nuevo Reglamento Interior de la Universidad.**
 - 6.4. **Lineamientos para la operación del Comité Especial de Radiodifusión y del Consejo Ciudadano de Radiodifusión.**
7. Asuntos de carácter informativo.
 - 7.1. Academia.
 - 7.2. Vinculación y extensión.
 - 7.3. Modernización de la infraestructura informática.
 - 7.4. Reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública.
 - 7.5. Reporte de ingresos y egresos financieros.
 - 7.6. Fondos federales extraordinarios.
 - 7.7. Avances en la ejecución del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
 - 7.8. Resultados en materia de eficiencia energética.
 - 7.9. Datos e indicadores académicos.
 - 7.10. Evaluación del Programa Institucional de Desarrollo 2015-2019.
 - 7.11. Guion del video institucional.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la Sesión.



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
13 de Septiembre, 2018

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente t integrantes con derecho a voz y voto y 3 invitados especiales en la III Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco; por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de la presente Sesión.

Acuerdo No.01.03.13.09.2018.R. El Consejo Directivo, aprobó el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2018 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo No.02.03.13.09.2018.R. El Consejo Directivo aprobó y ratificó, por unanimidad, el Acta de la II Sesión Ordinaria 2018 y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

Nota 2 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes por presentar.

ACUERDO	
Acuerdo No.05.01.07.03.2018.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco dé seguimiento ante la Secretaría de Contraloría del Estado sobre las gestiones para la Reorganización a la estructura y funciones del Órgano Interno de Control; debiendo informar el avance en la II Sesión Ordinaria.	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
II Sesión Ordinaria 2016	La Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado solicitó las modificaciones del área de Contraloría Interna de la Universidad, a su vez el área de Abogado General solicitó a la Contraloría Interna la integración de un expediente técnico. Asimismo, la Universidad solicitó a la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental las adecuaciones al marco jurídico normativo.
III Sesión Ordinaria 2016	Se autorizó la estructura orgánica de la Universidad por parte de CMAIC a partir del 1 de julio del 2018 y se solicitó la modificación en el Reglamento Interior de la Universidad.
Acuerdo pendiente.	

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin, including a large checkmark and several initials.]

[Handwritten blue ink marks and numbers at the bottom right, including a circled mark and the number 4.]

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
13 de Septiembre, 2018**

ACUERDO	
<p>Acuerdo No.04.02.06.06.2018.S. El Consejo Directivo, aprobó en lo general, iniciar las gestiones de las adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco ante a las instancias correspondientes con base en las observaciones presentadas por el Rector.</p>	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
<p>III Sesión Ordinaria 2016</p>	<p>La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado de Tabasco autorizó el 25 de junio de 2018 la estructura orgánica de la Universidad, ordenando realizar en lo inmediato las adecuaciones al Reglamento Interior.</p>
<p>Acuerdo pendiente.</p>	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Calendario para el ciclo escolar 2018-2019.

El Rector puso a consideración del Consejo la propuesta de Calendario Escolar para el Ciclo Escolar 2018-2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Señalando que en la conformidad del Calendario fueron tomados en cuenta los siguientes aspectos:

- Lineamientos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Calendario oficial de la Secretaría de Educación Públicas (SEP).
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.
- Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
13 de Septiembre, 2018

CALENDARIO ESCOLAR 2018 - 2019

WWW.UTTAB.EDU.MX

Septiembre 2018, Octubre 2018, Noviembre 2018, Diciembre 2018, Enero 2019, Febrero 2019, Marzo 2019, Abril 2019, Mayo 2019, Junio 2019, Julio 2019, Agosto 2019, Septiembre 2019

Fernando Catzada Falcon, Rector

Bergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico

Acuerdo No.03.03.13.09.2018.R. El Consejo Directivo, aprobó el **Calendario del Ciclo Escolar septiembre 2018- agosto 2019** de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Modificaciones al Reglamento Escolar y al Catálogo de Pagos.

Se somete a la autorización de este Consejo la aprobación de las modificaciones al Reglamento Escolar y del Catálogo de Pagos de la UTTAB con base en las reformas al Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, las cuales consisten en lo siguiente:

- A partir del 1 de octubre de 2018 los profesionistas podrán tramitar el registro de su título profesional y obtener su cédula profesional en formato electrónico.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
13 de Septiembre, 2018**

- Descontar en el Catálogo de Pagos 2018 la retribución por concepto de cédula profesional electrónica, que deberá realizar el propio egresado en línea a partir del 1 de octubre del 2018.

Rubros del Catálogo de Pagos que sufrieron modificaciones

Concepto anterior	Concepto nuevo	Costo anterior	Costo propuesto	Diferencia
Título <u>y cédula profesional</u> TSU para extranjeros	Título profesional TSU para extranjeros	\$2,500.00	\$1,239.00	-\$1,261.00
Título <u>y cédula profesional</u> LIC para extranjeros	Título profesional LIC para extranjeros	\$4,200.00	\$2,939.00	-\$1,261.00
Título <u>y cédula profesional</u> TSU	Título profesional TSU	\$1,800.00	\$539.00	-\$1,261.00
Título <u>y cédula profesional</u> TSU (egresados que realicen el trámite de titulación después de un año)	Título profesional TSU (egresados que realicen el trámite de titulación después de un año)	\$2,700.00	\$1,439.00	-\$1,261.00
Título <u>y cédula profesional</u> LIC	Título profesional LIC	\$3,800.00	\$2,539.00	-\$1,261.00
<u>Duplicado de cédula profesional</u> (mexicanos y extranjeros) TSU	No aplica	\$380.00	\$0.00	-\$380.00
<u>Duplicado de cédula profesional</u> (mexicanos y extranjeros) LIC	No aplica	\$ 550.00	\$0.00	-\$550.00

Acuerdo No.04.03.13.09.2018.R. El Consejo Directivo, aprobó las Modificaciones al **Reglamento Escolar y al Catálogo de Pagos** con base en las reformas al Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional.

Recomendando al Rector que el Reglamento sea enviado a la Coordinación General Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP para su validación.

Nuevo Reglamento Interior de la Universidad.

El Rector solicitó al Consejo Directivo la aprobación para actualizar el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con base a la estructura orgánica aprobada en acuerdo con la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (CMAIG) y la Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ).

Acuerdo No.05.03.13.09.2018.R. El Consejo Directivo, aprobó en lo general, iniciar las gestiones a las adecuaciones al **Reglamento Interior** ante las instancias correspondientes con base a la nueva estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
13 de Septiembre, 2018**

Lineamientos para la operación del Comité Especial de Radiodifusión y del Consejo Ciudadano de Radiodifusión.

El Rector presentó para su aprobación los Lineamientos para la operación del Comité Especial de Radiodifusión y del Consejo Ciudadano de Radiodifusión., con la finalidad de que ambos lineamientos permitan la adecuada operación y funcionamiento de la estación de radio XHUTT 102.5 FM de la Universidad.

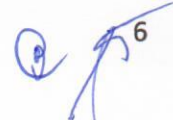
Acuerdo N° 06.03.13.09.2018.R.	El Consejo Directivo, aprobó los Lineamientos para la operación del Comité Especial de Radiodifusión y del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
---------------------------------------	--

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sobre los **Aspectos académicos**: Formación académica, Desarrollo integral, Enseñanza de idiomas extranjeros, Movilidad internacional, Capacitación, Eventos académicos. **Vinculación y extensión**: Vinculación estratégica, Vinculación con el sector productivo, Formación emprendedora, Servicios especializados, **Difusión universitaria**: Medios digitales y redes sociales, Responsabilidad social universitaria; **Modernización de la infraestructura informática**; Mejora Continua: **Reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública**, premio Reconocimiento a la Mejora de la Gestión 2017, se reconocen aquellas prácticas que han contribuido a la mejora de los servicios educativos y fomentan la innovación a partir de la implementación de estrategias que enfatizan la eficiencia y la eficacia y que se traducen en acciones con beneficios concretos para los ciudadanos.

En referencia al rubro **7.5. Reporte de ingresos y egresos financieros**, el representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, recomendó al Rector que con base al Convenio de asignación presupuestal los recursos propios no deben ser utilizados para el capítulo 1000, conforme a la normatividad establecida.

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los **estados financieros**, correspondiente al corte de **mayo, junio y julio 2018** entregados a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservándose éstas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.



7

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
13 de Septiembre, 2018

ASUNTOS GENERALES

- Nota 5** El Secretario de Acuerdos puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.
- Nota 6** El Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas recomendó al Rector que debido a la situación financiera que se vive actualmente en el Estado se dé un uso racional y meticuroso de los recursos asignados a la Universidad.
- Nota 7** La representante de la Secretaria de Contraloría en el Estado solicitó al Rector dé estricto cumplimiento a lo establecido en los **Lineamiento y Calendarios para el cierre del ejercicio presupuestal 2018**, y en especifico a lo dispuesto en el numeral 6 relativo al **Ejercicio de Ingresos Propios**, el cual establece que: " En término de los dispuesto en el numeral 41 del Manual de Normas, solo podrán hacer uso de los mimos, siempre y cuando se encuentren autorizados en el Presupuesto de Egresos. Para liberar estos recursos, la orden de pago deberá tramitarse a más tardar el **17 de diciembre de 2018**".


LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

- Nota 8** El Secretario de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta III Sesión Ordinaria 2018, mismos que quedaron ratificados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 13:00 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
13 de Septiembre, 2018

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con voz y voto

Firma

Representantes del Gobierno del Estado

Dr. Romel Paredes Cruz

Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente suplente, en representación del Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación en el Estado y Presidente del Consejo Directivo.



C. Ricardo Jesús Ramírez

En representación del Ing. Juan Carlos García Alvarado, Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado.



Lic. Gerardo González Martínez

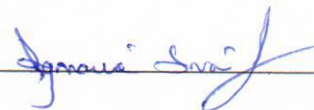
En representación del M.A.P. Wilver Méndez Magaña, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Estado.



Representantes del Gobierno Federal

P.I. Ignacio Frías Jiménez

En representación del Mtro. Alejandro Jaimes García Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.



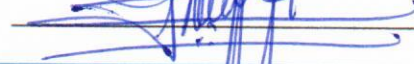
P.I. Ignacio Frías Jiménez

En representación del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.



Mtro. Roger Armando Frías Frías

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.



Representante del Municipio

Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán

En representación de la C. Casilda Ruiz Agustín, Presidenta Municipal de Centro.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
13 de Septiembre, 2018**

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representante del Sector Productivo

Lic. Verónica Olán García



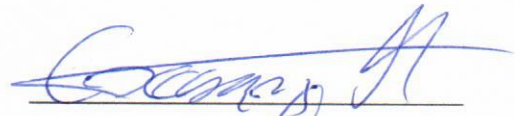
Representantes con derecho a voz pero sin voto

Firma

Invitados especiales

Lic. Georgina Tello Maglioni

En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo,
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la S. E.



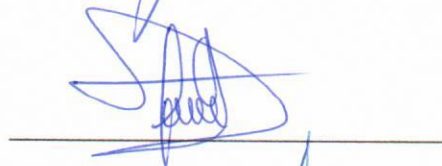
Mtro. Lisímaco Bastar Mérito

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de
Planeación y Finanzas del Estado.



L.C.P. Dulce Ma. Sánchez Álvarez

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaria de Contraloría del Estado.

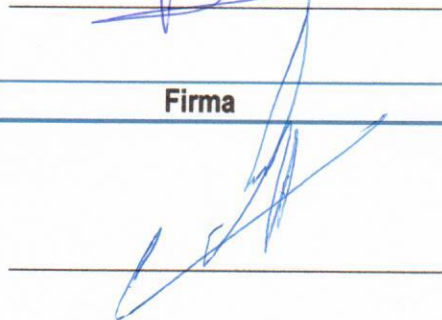


Secretario de Acuerdos

Firma

Mtro. Carlos Mario Olán López

Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación.



El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón

